

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE AYALA****Decreto de presidencia 05/2025. Nombramiento de técnica de igualdad como funcionaria de carrera**

Por decreto de presidencia número 05/2025 de fecha 9 de enero de 2025, ha sido nombrada funcionaria de carrera la técnica igualdad:

Miren Agurtzane Urresti Azpiri, como funcionaria de carrera de la Cuadrilla de Ayala en el puesto de técnica igualdad, escala de administración especial, subescala técnica y adscribirle al desempeño de este puesto, grupo A1, con perfil lingüístico preceptivo 4.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo de 10 días desde la publicación del nombramiento en el BOTHA.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y demás normativa aplicable.

Contra la presente resolución, que finaliza vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un (1) mes desde el día siguiente al de recibo de esta notificación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de no interponer dicho recurso potestativo de reposición, quedará expedita la vía judicial, de manera que podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz que por turno corresponda, en el plazo de dos (2) meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

En Respaldiza, a 9 de enero de 2025

*El Presidente*  
**IÑIGO PINEDO VADILLO**